



LAS MARINAS

PERIODICO INDEPENDIENTE DE INTERESES GENERALES

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes 50 céntimos.
En Provincias un trimestre 2 ptas
Extranjero y Ultramar: semetre 6 ptas—Pago adelantado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 3

INSERCCIONES

A precios convencionales.—Se hacen descuentos á los suscriptores.
Anuncios, reclamos y comunicados con economía.

La Natividad de N. S. Jesucristo

El nombre de Jesucristo llena el mundo desde hace diecinueve siglos. Los cristianos de todas las comuniones le adoran como á Dios, los judios le reconocen como á impostor, los mahometanos le confiesan como á un gran profeta y los incrédulos lo consideran como un filósofo. En suma, los mas importantes pueblos del globo y las naciones mas sábias y civilizadas creen en Jesucristo, aun cuando en ellas haya quien dispute acerca de su persona. Asi es que la fecha y lugar de su nacimiento no podía quedar ignorado.

La Iglesia católica, fundada por el mismo Jesucristo y encargada por El de conservar en la tierra su doctrina, su ley y sus sacramentos, celebra este fausto suceso, el mas grande que presenciaron los siglos, el 25 de Diciembre de cada año, y la sociedad cristiana se ha identificado tanto con esta fiesta, que además

de su carácter religioso la ha convertido en una fiesta popular y de familia.

Al aproximarse este dia eternamente memorable, la Iglesia estableció las cuatro semanas de Adviento, que representan los cuatro mil años que el mundo esperó á su libertador; se despoja de sus vestidos de alegría y hace oír en los templos las palabras de Isafaz y la voz del Santo Precursor, que resonó en las orillas del Jordán anunciando la hora de la salud.

Ocho dias antes, ó sea el 16 de Diciembre, instituyo la fiesta de la Expectación del divino alumbramiento, y desde ese dia á la hora de visperas canta las hermosas antífonas llamadas de la O, por que empiezan con esta exclamación y son como los suspiros que el universo entero daba al esperar la venida del Salvador, tantas veces prometido y tanto tiempo deseado.

Por fin, en el momento del fausto suceso la gran familia cristiana se estremece de alegría. Los pueblos suspenden sus trabajos públicos; los tribunales, las oficinas y las escuelas se cierran; por todas partes oyense cánticos en alabanza de Jesús, el Verbo encarnado, el Rey de los reyes que se humilla para salvar al mundo.

Desde los puntos más lejanos acuden los hombres á la casa paterna, y se celebra la gran fiesta del Cristianismo en dulces transportes de amor y de felicidad.

Entre tanto la Esposa del Cordeiro ostenta sus mayores galas, ordena á sus ministros que ofrezcan tres veces la victima inmortal, y uniéndose á los coros celestes, canta aquellos incomparables versos:

«Colina de Sión estremécete de gozo. Hijas de Jerusalém, poned vuestros trajes de fiesta y entonad, entonad nuevos cánticos.»

«Jerusalém, levántate; rompe la cadena que aprisiona tu cuello; levántate que tu Salvador ha venido.»

«Fuiste vendida y el Señor te rescata: canta, Jerusalém.»

«La paz y la abundancia nacen con el dia del Señor.»

«Cantemos, cantemos nuevos himnos al Señor y cante con nosotros toda la tierra.»

«Cantemos al Señor, bendigamos su nombre santo y anunciemos al mundo el dia de su salvación.»

«Recuerden las naciones los prodigios que ha obrado y abandonéense los pueblos al gozo.»

«Porque nuestro Dios es grande, su nombre terrible y santo y su poder domina todo cuanto existe.»

«Alégrese el cielo, la tierra, el mar, los campos y las plantas que en ellos crecen, por que el dia del Señor ha llegado.»

LAS DOS NOCHES BUENAS

I.

(Con mi madre)

Madre del alma, cese tu pena,
calma tu angustia, por Dios no llores,
que ya bendicen la Noche-buena
los reyes magos y los pastores.
Bordan los valles blancos corderos,

hay regocijos en las cabañas,
y los tomillos y los romeros
Llenan de aromas nuestras montañas.
Nos da la noche calma infinita,
y hacen más dulce nuestra ventura,
mi limpia mesa, tu fé bendita,
nuestros recuerdos y tu ternura.

Acompañando tus devociones
contigo, á solas, te quedo;
el aire azota los torreones
y la lechuza silba de miedo.

Suenan lejanos dulces cantares;
voces muy tristes, vaga armonía,
esta es la noche de los hogares,
y el alma siente melancolía.

Déjame, madre, que te recuerde,
al son medroso del ronco viento,
mi edén de niño, la alfombra verde
con que imitabas el Nacimiento.

La pastorcilla de gracias llena
que en frágil barro nos la fingian,
los vidrios rotos sobre la arena
que á un arroyuelo se parecían.

Del hogar, bosque, valle galano,
fruta fingida, monte divino,
huerto bendito donde tu mano
á los pastores abrió camino.

El fiel rebaño que se apacienta,
el hondo cauce de la cañada,
la choza humilde, la blanca venta
donde la Virgen buscó posada.

La abierta roca del monte oscuro,
la azul corriente del manso río,
la anciana pita formando un muro
en los vallados del caserío.

La sombra opaca de la arboleda,
los frescos juncos sobre los lagos;
allá trotando por la vereda
en sus corceles los reyes magos.

Y por las cuestas de las montañas,
rubias pastoras, de talle erguido,
frutas y mieles de sus cabañas
llevando el Niño recién nacido.

Horas felices del alma mía,
breves, tranquilas y seductoras,
¡madre del alma, cuánto daría
por un instante de aquellas horas!

Huye del niño la edad serena,
jamás tornaron tiempos mejores,
y solo vuelve la Noche-buena
con sus veladas y sus pastores!

Noche sublime, yo te bendigo:
cuando otros años toques mi puerta
haz que mi madre viva conmigo,
haz que mi casa no esté desierta!

II

(Sin mi madre)

Ya de rumores los campos llena.

con ella el mundo de gala está:
¡ay! que ya vuelve la Noche-buena!
¡ay! que mi madre no volverá!

Llanto de fuego mi rostro abrasa.
huérfano lloro mi bien perdido,
ya está desierta mi antigua casa,
todos se han muerto, todos se han ido.

Huye del niño la edad serena,
jamás tornaron tiempos mejores,
y solo vuelve la Noche-buena
con sus veladas y sus pastores.

Verdes riberas, pátrias montañas,
niñez bendita, noche ideal,
¿dónde está el humo de mis cabañas,
¿dónde el establo, dónde el portal!

¡Madre, las gotas del llanto mío
riegan mis noches, ya te perdí!
¡los que sucubren muertos de frío
son más dichosos que yo sin tí!

¡Ay! quien pudiera romper tu huesa,
tu amante vida lograr de Dios,
sentarte al borde de nuestra mesa,
mirarte... y luego morir los dos!

Y en esta noche de roncros vientos,
de tantas dulces melancolías,
que me contaras los mismos cuentos
y me besaras como solías.

Oír entre sueños rumores vagos,
sentir los miedos de una visión,
cuando pasaban los reyes magos
dejando ofrendas en el balcón.

Ver nuestra mesa limpia y colmada,
y recordarme la faz divina
de aquella Virgen acongojada
que hacia el humilde Belén camina.

El villancico sonoro y blando,
el pan sabroso, la leña ardiendo,
ver cómo el ángel está cantando
y cómo el agua se va riendo.

¡Ay! ya tus ojos no son testigos
de aquella dicha que muerta está:
se van las cosas, y los amigos,
se van las madres... ¡todo se va!

Lenta la nieve que en copos baja,
ni alegra el patio ni el torraón;
más bien parece triste mortaja
tendida en medio de un panteón.

Ni hace un fantasma del campanario,
ni su blancura me alegra ya;
ahora la miro como un sudario
que tu sepulcro cubriendo está!

ANTONIO F. GRILLO.

Crónica de las Mariñas

Como artículo de fondo tenemos hoy
el gusto de insertar un bonito trabajo

de oportunidad debido á la discreta
pluma de un ilustrado colaborador, co-
nocido abogado y reputado escritor de
la localidad, que lo ha escrito expresa-
mente para LAS MARIÑAS.

También publicamos la hermosa
composición poética del celebrado
poeta Grillo, que de seguro saborearán
con deleite nuestros lectores.

A nuestro distinguido paisano
D. Tomás Caramés, general segun-
do cabo de Castilla la Vieja, se le
han concedido dos meses de licen-
cia para la Coruña y Betanzos.

El último domingo estuvo muy
animado el paseo del Cantón de
San Roque.

Puede decirse que fué el primer
paseo formal del invierno.

Porque salir nuestras bellas en
pleno invierno al atardecer, como
venían haciéndolo en esta tempora-
da, no se le ocurre á nadie.

Es lo mismo que el andar del
cangrejo.

El martes, aniversario del falle-
cimiento del que fué Secretario de
este Juzgado municipal D. Ulpiano
Arizaga Bazán, todas las misas
que se celebraron en la iglesia
parroquial de Santa María fueron
aplicadas por el eterno descanso de
aquel señor, asistiendo á ellas las
numerosas relaciones de la familia
del finado.

Para hoy está convocada la jun-
ta general del «Liceo Recreativo»,
con objeto de proceder á la anual
renovación de la Junta directiva.

Como es seguro que en esta se-
sión no se reunirá número suficien-
te de socios para celebrarla, la
elección de la nueva Junta de Go-
bierno del año próximo, no tendrá
lugar hasta el domingo siguiente
1.º de Enero.

En la mañana del 21 los estudian-
tes de este Instituto privado se al-
borotaron porque el Director, señor
Piñeiro, no les quería conceder más
vacaciones que hasta el día 2 del
próximo mes.

Protestaron con descompasados
gritos más que con palabras, y
cansados de tal algarabía recurrie-
ron enalzada al señor Alcalde, ver-
dadero director del establecimiento
según el contrato establecido, quien
les concedió el punto, como se lla-
ma en jerga escolar al asueto estu-
diantil, hasta el día 9 de Enero.

Desde la casa de la autoridad lo-
cal dirigióse la pacífica y juerguís-
tica manifestación al Instituto, don-
de, ya satisfechos por la concesión
y hartos de alborotar, se disolvió
sin mayores consecuencias la aso-
nada de los futuros bachilleres.

Para el mes de Abril se verán en
esta ciudad ante el Tribunal del Ju-
rado, as siguientes causas:

El 5 una contra Margarita Pérez
Prado, por parricidio.—Licenciado
Pardo Laborde.

El 7 otra contra Domingo Navei-
ra Vázquez y otros, por robo.—Li-
cenciado Tojo.

El 10 otra contra Domingo Navei-
ra Vázquez y otros por robo.—Li-
cenciado Méndez Brandón.

Y el 12 otra contra Antonio Gar-
cia Martínez, por robo.—Licenciado
Golpe.

A las cuatro de la tarde del lunes
19 fué conducida á la última mora-
da el cadáver de la señora D.ª Jose-
fa López Patiño, viuda del capitán
D. Francisco Seijas.

Recogian las cintas cuatro capi-
tanes de esta Zona, y presidían el
duelo el párroco Sr. Caramés y dos
comandantes de infantería.

Al llegar al Cementerio, el médi-
co forense D. Luis López Castro

procedió a verificar la autopsia, en virtud del sumario que este Juzgado incoara por la fatal caída que fué la causa de la muerte de la anciana y ciega señora.

La Comisión provincial tomó los siguientes acuerdos, referentes á este partido judicial.

Nombrar ponente al señor Pan para una exposición del Ayuntamiento de Abegondo solicitando que se mande hacer el estudio del camino vecinal que desde Mabegondo comunica con el valle inferior del Mero, á fin de que en su día pueda el Ayuntamiento solicitar el 75 por 100 de subvención.

— Pasar á la Jefatura de Obras provinciales una exposición producida por el Ayuntamiento de Abegondo á fin de que se mande habilitar, por cuenta de la provincia, la rampa que desde Pravio, Cecebre, ó el punto que se considere mas apropiado de la carretera de Ponte do Porco á la Féria de Peiro, conduce al Puente de la Balsa, para poner en comunicación con una nueva via pública y la nueva y necesaria Estación de la Balastreira, á condición de que se ha de construir una carretera con destino á prestarle servicio.

— En vista de la citada exposición del Ayuntamiento de Abegondo, solicitando que se ordene el estudio del camino vecinal de Mabegondo al puente de la Balsa, acordó también contestar que es indispensable que lo presente formado por el director de caminos de esta circunscripción y aprobado por el señor Gobernador, instruyendo el expediente con las formalidades prescritas en la ley vigente, para que la Diputación acuerde en su día respecto á la subvención del 75 por 100 que se pretende.

— Informar al Sr. Gobernador que procede fijar en 655 la cantidad indemnizable á D. Antonio Castro Piñeiro, por una finca á labradío, de primera clase, en el punto llamado Retorno, que mide siete áreas y 79 centiáreas, para la carretera de tercer orden de Herves á Fontán (Sada), publicando esta disposición en el *Boletín oficial*, para que puedan hacerse las reclamaciones debidas.

El mercado del jueves celebrado en la plaza de la Constitución, estuvo muy concurrido de todo lo que se consume en Noche Buena.

Había abundancia de peras, manzanas, grelos, coliflores, capones, huevos, manteca etc., pero todo muy encarecido.

Anteayer se celebró en la iglesia parroquial de Torós (Laracha) el cabo de año del Teniente coronel comandante de Caballería D. Salvador Martínez Posse, que habia fallecido en esta ciudad el 26 de Diciembre del año próximo pasado.

La Junta provincial de Instrucción pública ha ordenado al habilitado de los maestros de este partido que abone á D. Ramón Varela y Varela las sumas devengadas por

el mismo como maestro interino de la escuela de niños de Santo Domingo, de que aún no se ha encargado el propietario nombrado recientemente.

En el número anterior hemos prometido dar cuenta de un curioso y antiguo libro que posee nuestro amigo D. Fernando Garcia Acuña; pero la falta de espacio nos impide tratar de él con la extensión que merece uno de los primeros libros impresos en castellano.

Para el número próximo, pues, cumpliremos lo prometido.

Un ruego.

Desearíamos que así como en la Secretaría del Ayuntamiento se nos facilitan atentamente todas cuantas noticias puedan interesar al público, la Alcaldía hiciese lo mismo, ordenando que el jefe de la Guardia municipal pasase á esta redacción notas detalladas de los sucesos u ocurrencias en que él ó su superior hubiese intervenido durante la semana, ya que aquí, á pesar de haberlo indicado nosotros, no tiene oficina el jefe de serenos para poder la prensa recoger sus datos.

Esperamos de la amabilidad del Sr. Alcalde que no seremos desatendidos.

Ha sido nombrado cura ecónomo de San Julian de Coiros, D. Gerardo Lema Touriñán.

El día 12 del próximo Enero se verificará en este Ayuntamiento la subasta pública, por medio de pujas á la llana, para el remate de 200 piedras de cantería del monte de San Antón, para emplearlas en la recomposición de las calles.

En el vecino Ayuntamiento de Bergondo ha muerto abrasada por el fuego una niña de pocos años.

Ignoramos mas detalles.

Ha pasado á mejor vida el célebre «Buscavida», incansable narrador de los episodios de la guerra de Africa y ferviente aficionado á tocar la flauta.

Aquejado hace algún tiempo de una terrible enfermedad, la pensión de un real diario que percibía del Estado por sus campañas del año 60, no le llegaba al veterano soldado para cubrir sus mas apremiantes necesidades, y tenia que vivir de la caridad pública.

Sit tibi terra levis.

Esta noche, como indicábamos en el número anterior, hay baile en la «Tertulia Circo».

Ayer hubo en el Convento de Madres Agustinas la tradicional misa del Gallo.

Hacia dos años que no se celebraba.

La visita general de cárceles se verificó el sábado en esta ciudad.

Asistieron el Sr. Juez, el forense, los procuradores, escribanos y el Sr. Alcalde, quien dió á cada recluso medio duro.

Atravesamos una época fatal para dar noticias.

Esta semana hubo absoluta carencia de ellas.

Hablase mucho de política local; pero en estas cuestiones consideramos muy prudente y acertado no monearlo, porque es fácil y casi seguro que al revolver en este asunto para conseguir ver claro, solo lograríamos crearnos tantos enemigos personales como cabezillas tiene el partido liberal brigantino.

Conque así, allá se las hayan tirios y troyanos.

Porque lo que sea, ya sonará.



LA REDACCIÓN DE
LAS MARINAS
desca á sus suscriptores y colegas regionales
felices Pascuas
y buena entrada de año

En la Escuela de S. Francisco

Ayer, que por casualidad pasábamos justo á la escuela de niños de San Francisco, fuimos invitados por el inteligente profesor, D. Ezequiel Suarez, para penetrar en la sala de clase, donde se hallaban unos veinticinco alumnos de la clase particular de Geografía, Aritmética y Gramática—que á horas diferentes de la oficial, desempeña dicho profesor—á fin de distribuirles algunos juguetes que como regalo les tenia preparados.

Dictósele á cada uno de los tres grupos de niños, respectivamente, los problemas siguientes:

1.º—Hemos comprado 8 y 1/2 toneladas métricas de azúcar á 600 pesetas una, y 200 quintales y 3 arrobas á 8 y 1/2 duros quintal ¿cómo venderemos el kilogramo para ganar un 8 p^o del capital empleado?

2.º—Para alfombrar una sala de 120 varas cuadradas necesitamos 200 varas de género. Para otra sala de 95 y 1/2 metros cuadrados ¿cuantos metros del mismo género necesitaríamos?

3.º—Hemos comprado 3 arrobas, 9 libras y 14 onzas de café en 300 pesetas ¿cuanto nos costará un quintal?

Estos problemas fueron resueltos en muy poco tiempo y con gran precisión, demostrándonos de una manera palmaria la aplicación de los jóvenes y la laboriosidad y excepcionales condiciones que para la enseñanza adornan al ilustrado maestro Sr. Suarez Blanco.

Un grupo de once niños analizó por las cuatro partes de la Gramática, desmenuando habilmente su hipébaton, el siguiente periodo:

«Siempre al Dios que las cosas existentes creó, amar debemos, puesto que debemos serle agradecidos.»

Por último, también respondieron acertadamente á varias preguntas de Geografía, que harían quedar perplejos á alumnos de 2.ª enseñanza.

En resumen, que los padres de familia que quieran dar á sus hijos una educación é instrucción esmerada, no deben vacilar en enviar sus hijos á la escuela de San Francisco, donde la enseñanza que se dá á los niños es algo más que la elemental, es casi superior.

He aquí ahora los nombres de los discípulos mas aventajados de la clase particular:

Alfonso López—Julie Torres—Marcelino Gonzalez—Ramiro Dominguez—José Torres—José y Salvador Sanchez—Alfredo Torres—Juan Lagoa—José Vidal—Manuel Rodriguez—Rogelio Carro.

Y para terminar, daremos nuestro modesto pero entusiasta aplauso al ilustrado profesor que tantos sacrificios se impone por mantener viva la aplicación á los estudios, deseando al mismo tiempo que sea imitado su noble y generoso proceder.

En el Ayuntamiento

(SUPLETORIA DEL 14 DE DICIEMBRE)

Abierta la sesión por el Sr. Conceiro Serrano, á la que asistieron los concejales señores Miño, Núñez Taboada, Núñez Pirote y Crespo Toné, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

A propuesta del Sr. Alcalde, la corporación acordó los siguientes pagos:

1.401'94 pesetas á la caja de fondos de la provincia por el segundo trimestre del tercer plazo de honorarios concedido por la Excelsima Diputación: 3.322'47 pesetas por resto de igual trimestre á la misma caja, de la cuota que correspondió satisfacer á este Municipio en el actual año económico, y 435'11 pesetas á la propia caja por el propio trimestre de lo que corresponde por las atenciones de segunda enseñanza.

Por último la corporación acordó quedar enterada y aprobar la subasta de 23 árboles, y por consecuencia adjudicarla definitivamente á favor de D. José M.ª Salorio en la cantidad de 43 pesetas.

(SUPLETORIA DEL 21 DE DICIEMBRE)

Bajo la presidencia del Sr. Conceiro Serrano, y con asistencia de los concejales Sres. Miño, Núñez Taboada y Porto, se abrió la sesión dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Vista una comunicación de la Administración de contribuciones de la provincia, ordenando la formación del oportuno expediente para el nombramiento en su totalidad de la Junta pericial encargada de la formación de los repartimientos de la contribución de inmuebles; se acordó guardar y cumplir lo dispuesto por dicha Administración.

Dado cuenta de la rendida por Domingo Antonio López, importante 115'73 pesetas, á que ascienden los jornales invertidos en las obras que por administración se practicaron en la plaza situada en la travesía de San Francisco á la Ribera, se acordó aprobarla.

Por último también se acordó satisfacer el importe del segundo trimestre del corriente año á D. Bernardo Piñeiro Barro, por la subvención que el Ayuntamiento tiene concedida al Colegio de 2.ª enseñanza de esta ciudad, y á José Castro y Castro, contratista de las reparaciones que precisen los edificios de la propiedad del Municipio.

Anuncios preferentes

Aviso.—Tenemos la satisfacción de anunciar al público que hemos abierto un nuevo establecimiento de Ultramarinos en el Canton grande núm. 40, en el cual ofrecemos el mejor género que constituye este ramo.

En esta casa encontrarán los mas puros y escogidos vinos, garantizando la excelente calidad en bebidas y en cuantos productos coloniales y extranjeros ponemos á la venta.

A comprar, pues, buen género

SECCION DE ANUNCIOS

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva y gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente

1	Premio á M.	30000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
1	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	100
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300,
200,150,127,100		
94, 67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,000 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 300,000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los referidos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, extendidas á nuestra Orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, tetras de cambio fácil á cobrar en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 36
1 Billete original, medio: Rvn. 18

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe que se nos haya remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5. de Enero de 1893
Valentin y Cia.
BANQUEROS
HAMBURGO (Alemania)

TALLERES DE GLOBOS

DE

CLAUDINO PITA

Ex-convento de Santo Domingo

En este antiguo y acreditado taller se construyen GLOBOS de novedad, á precios económicos, en las formas siguientes:

Globos areostáticos en colores, Montgoffier, Submarino Peral, idem Ginneto, Reloj, Torre Eiffel, Pirámides, Casa campo, kiosko chino, Cabezudos, Homages cómicos. Locomotora, grotescos movimientos, Elefante, Leon, Gallo, Tiburon y otros animales.

Economía sin igual. Globos de dos varas de alto, en colores, á peseta.

NOTA.—Se carga la infima cantidad de cincuenta céntimos, llevando inscripción.

Ex-convento de Santo Domingo

BETANZOS

VENTA

A voluntad de su dueño se venden en la Notaría de D. Juan Armas Montenegro el día 6 de Enero de 1893, y hora de doce en punto de la mañana las fincas siguientes:

Ciudad de Betanzos

1.ª—Una casa señalada con el número 44 sita en la carretera que de Cachiñas vá al Puente nuevo de esta ciudad compuesta de su fundo, primero y segundo piso, distribuidos en diferentes oficinas, linda al Norte otra de D. Juan Gonzalez, Este con la plazuela de la Puerta del Hórreo, Sur otra casa de D. Manuel Rodriguez Rilo y Oeste dicha carretera de Cachiñas, propia.

San Pedro das Viñas

2.ª—Labradio nombrado de la Vuelta del codo, cabida dos ferrados, linda Norte y Este D. Salvador Montcto, Sur herederos de D. Ignacio Lagares, y Oeste de los de D. Domingo Núñez.

3.ª—Labradio al sitio de San Pedro das Viñas arriba de la fábrica de los señores Hijos de Etchevarria cabida un ferrado escaso, linda Norte labradio de Manuel Rocha, Sur mas de D.ª Adeline Rego, Este de D. Enrique Mellid y Oeste de los herederos de D. José Ramon Gomez.

4.ª—Y otro labradio al sitio de Abellares, cabida un ferrado, linda Norte y Este más de Juan do Porto Beade y Oeste de los herederos de D. José Arias Uria.

En la imprenta de es-

te periódico se hallan á la venta altas y bajas de la contribución.

LA UNIVERSAL

FONDA DE LAUREANO ANDRADE

Situado en la carretera de la Estación y á la que concurren, en gran número, viajeros y excursionistas.

En los bajos de «La Universal» existe un gran depósito de vinos de todas clases.

CARRETERA DE LA ESTACION

D. JOAQUIN MARTI

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL

Dá lecciones de solfeo, violin y piano y afina éstos últimos.

Exconvento de Santo Domingo

TARJETAS DE VISITA

LA ESPIRERALDA

FONDA DE
MANUEL M. MORETON

13, CASSOLA, 13

Situada esta casa en lo más céntrico de la población, admite huespedes los cuales tendrán grandes comodidades por un módico precio.

Y pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir una gran partida en vinos tinto de Toro, blanco de Nava del Rey, y el rico Moscatel de las más acreditadas bodegas.

13, CASSOLA, 13

ESQUELAS MORTUORIAS

Se confeccionan á precios muy económicos, en la imprenta de este periódico

Plaza de la Constitución

IMPRENTA

DE LOS

SUÑEROS DE CASTAÑERA

Este establecimiento, el mas antiguo de Betanzos, surtido de varios caracteres de letras, que aumentan frecuentemente, hace con gran prontitud, perfección y economía, cuantos trabajos se le confien: estados, circulares, facturas, tarjetas, esquelas de defunción etc.

3—PLAZA DE LA CONSTITUCION—3

Anunciantes

ESA ANUNCIADOR A

PROLESES

ción de los anun-
s y comunica-
s de la capi-

tal y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidáanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Barrio nuevo 7, y 9, entresuelo

MADRID.